

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 14 de Marzo de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6 019

Sébase.

Ya lo han dicho nuestros colegas «La Correspondencia», «El Imparcial», «El Pabellón Nacional» y otros periódicos de Madrid.

El camino de hierro de Linares á Almería saldrá en breve á subasta.

Ahora lo acaban de asegurar nuestros Diputados y Senadores, por carta dirigida al Gobernador de la provincia, ofreciendo volver á recordar al Sr. Ministro de Fomento cuantas veces sea necesario el asunto, para que en breve se realice la subasta apetecida.

Nosotros ofrecemos no retirar un día esta advertencia.

PRIMERO: para que lo tengan presente nuestros colegas.

SEGUNDO: para que nuestros Senadores y Diputados no lo olviden.

Y TERCERO: para que el Sr. Ministro de Fomento vea que aquí existe una provincia que tiene 349.854 almas, que esperan con ansia el momento anhelado, y desean, como hemos dicho antes, que no se retire de este sitio la ADVERTENCIA hasta que publiquemos en su lugar la referida subasta.

SOMBRAS.

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared figuras de hombres y animales á la distancia y del tamaño que se desee á cualquier hora del día y de la noche.

Acompaña á dicho ALBUM una curiosa invención que hace aparecer en la pared la gloriosa imagen de Ntro. Sr. Jesucristo.

Precios: 7 rs.—Los señores suscritores á la CRÓNICA que envíen el siguiente cupon y 5 rs. al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers, 2) BARCELONA, lo recibirán á vuelta de correo, franco de porte.

Crónica Meridional.—Almería	
Marzo de 1880.	
VALE POR UN EJEMPLAR.	

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de 8 del actual, conmutando las tres penas de diez años, ocho meses y un día de presidio mayor impuesta á D. Teófilo

Moreno y Escudero, en causa por falsedades, por la de seis años de prisión correccional; indultando á Bartolomé Latorre y Cámara, y Ramon Braulla, de la pena de cuatro meses y un día de arresto por el delito de falsos testimonios, y á Antonio y Sandalio Roman y Romero, y á Juan Manuel Romero Iniesta de la mitad del resto de 15 años de reclusión, y tres de prisión correccional por los delitos de homicidio y lesiones.

—Otros de igual fecha, concediendo la jubilación á su instancia, á D. José Talers y Escobar, magistrado de la Audiencia de Barcelona, y nombrando para esta plaza á D. Daniel Rodriguez y Rodriguez, cesante del mismo cargo.

Gobernación.—Real decreto de 9 del corriente acordando que se proceda á la elección de un diputado de Cuelmar.

—Otro de igual fecha admitiendo la dimisión de sub secretario D. Federico Villalva, y nombrando en su lugar á D. Rafael Serrano Alcázar.

—Otro del mismo día admitiendo la dimisión de director de Establecimientos penales á D. Francisco Santa Cruz; y nombrando á D. Alberto Rosch y Justigeras.

—Otro concediendo nacionalidad española á doña Maria Juana Eymerit y Porge.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por traslación la cátedra de terapéutica, materia médica y arte de recetar, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

FERRO CARRIL.

El Amigo de Cartagena, á quien nunca agradeceremos lo bastante el vivo interés que se ha tomado y sigue tomándose en la realización del proyecto de ferro carril de Linares á Almería, dice hoy lo siguiente:

«Nuestro apreciable colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, despues de copiar un suelto que nosotros publicamos hace dias, se expresa en los siguientes términos:

«Tenemos bien presente lo que dijo el colega, y nada tuvimos que objetar entonces, ni ahora, respecto á sus predicciones; pues algo y aun algunos presumiamos sin entusiasmarlos mas que á medias.

El colega sabe cómo anda la *España-Administrativa*, y aunque nosotros lo sabiamos tambien, nunca esperabamos el alto que ha hecho el Sr. Ministro de Fomento, sin duda, segun se dice hoy, celoso de nuestras ventajas.

La cuestion es la siguiente: ¿Conviene, ó no conviene sacar á subasta la vía férrea de Linares á Almería sin que antes haya una empresa que la pida?

El Sr. Ministro y los Diputados.—No conviene.»

¿Cómo exclama el colega: ¿Conque el superior criterio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, entiende que las conveniencias de un pueblo deben ir sujetas á la omnimoda voluntad de los que especulan en negocios mercantiles? ¿Conque para llevar á la esfera práctica aquellas mejoras que son necesarias, que han sido declaradas útiles y de general interés, y que además están amparadas por una ley, hemos de aguardar el momento oportuno en que esos señores Capitalistas se encuentren en disposición de honrarnos con su aviso? ¿Conque segun esta novísima teoría, de hoy mas, el cumplimiento de ciertas leyes, no corresponderá á la Administración pública, sino á las empresas mercantiles, ó á los banqueros?

Díganos nuestro apreciable colega LA CRÓNICA: entre los Diputados que opinan como el señor Ministro ¿se encuentran los de la provincia de Almería? porque sería un hecho verdaderamente curioso.

Lo que sucede, lo que viene sucediendo hace mucho tiempo en aquella desgraciada region de España, es incomprensible. Cuando creiamos que habia llegado la hora de su resurrección, cuando al parecer tocaba el término de sus afanes, nos encontramos con que sus futuros destinos se dejan encomendados á la voluntad de una empresa, ó á la conveniencia tal vez de un capitalista extranjero.

¡Probre provincia de Almería!

Así es la verdad. ¡Pobre por lo sufrida y paciencuda; por la fatal estrellada que hace años le guia; por la falta de hombres que velen por los intereses de ella; por que nunca llega á participar del festin del presupuesto; por que no tiene un Ministro, un Marqués, un Conde que la favorezca con sus altas y preponderantes influencias; y por que respecto á obras de interés general siempre va á la zaga de todas las demas provincias; pero rica por naturaleza, pues no vive mas que de sus propios recursos; rica por el carácter de sus hijos, honrados, trabajadores y sufridos, por que contaria con dobles medios de vida sin ese constante abandono en que se la tiene y que hace que arrastre hoy una miserable existencia, aislada como se encuentra de las demas provincias sus hermanas.

Téngalo así entendido nuestro apreciable y distinguido colega *El Amigo de Cartagena*; Almería no sería pobre si hace ya mucho tiempo se le hubiese hecho justicia y se le hubiese amparado como correspondia; pero tiene al fin que conformarse con la palabra de pobre, porque pobre y muy pobre es una provincia que despues de cuarenta años que empezó el movimiento de las obras públicas, no puede contar siquiera con una carretera concluida; pues si es verdad que en estos últimos años se ha querido hacer algo por ella, no se ha hecho lo bastante para que ocupe el lugar que le corresponde, y solo pequeños trozos de carretera es lo que encontramos en las vías que le pertenecen de las que algunas de ellas hace medio siglo que están aprobadas. Buena prueba de ello es la de las *Correderas*, que debiera conducirnos á Granada, empezada el año treinta, sin que á las horas estas podamos pasar de Gador, cuyo trayecto no cuenta mas que tres leguas escasas.

Respecto á las líneas férreas; ya lo ha visto el colega; diez años hace que venimos suspirando por tan anhelada mejora y los obstáculos no se acaban; ocho que está concluido el proyecto, y por poco no se aprueba; tres meses que está publicado como ley y no se ha anunciado todavía la subasta, por que el Sr. Ministro y los diputados y senadores de Almería creían hacernos un favor con no publicarla hasta que cualquiera empresa la pidiera. Esta es la historia; esto es lo que sabemos, y esto es lo que se ha dicho hace dias. Hoy, como verá nuestro colega, el Ministro, los Senadores y Diputados están dispuestos á que se publique cuanto antes la subasta, así lo anuncian los periódicos de Madrid, y nosotros sin dejar de ser incrédulos hemos adoptado el medio de poner á la cabeza de nues-

tro número este recordatorio hasta el día en que publiquemos en el mismo lugar la subasta.

Leemos en nuestro colega *El Liberal*:

«Anoche fué objeto de diversos comentarios el discurso del señor general Martinez Campos. Los centralistas se muestran satisfechos de las declaraciones del ex-presidente del Consejo de ministros, de quien esperan que una vez separado del partido conservador, no tardará en ponerse al frente de una situación liberal formada de los centralistas (con el Sr. Posada Herrera) y de algunos constitucionales, con cuyo concurso se cuenta para el caso en que el Sr. Sagasta insista en oponerse á toda solución que no sea constitucional pura.

Como los centralistas creen que el señor general Martinez Campos ha de perseverar en su actitud contraria al partido conservador, no se hallan dispuestos, segun oimos anoche á varios amigos del Sr. Alonso Martinez, á ceder á las exigencias de la mayoría de los constitucionales, máxime cuando ellos están convencidos de que las circunstancias y la conducta política del Sr. Sagasta ha dado la razón á los que se separaron del partido constitucional á raíz de la restauración,

En concepto de los centralistas, la insistencia del Sr. Cánovas del Castillo en halagar á los constitucionales obedece á la creencia de que con semejante proceder, imposibilita la formación de un gran partido liberal, en el que los Sres. Posada Herrera, general Martinez Campos y Sagasta sean sus mas importantes personalidades.

Convencido el Sr. Cánovas de que los constitucionales, sin elemento político que les sea extraño no han de conseguir por ahora su deseo de ser llamado al poder, se esfuerza, segun opinan los centralistas, en impedir que sea un hecho la fusión de aquellos con los amigos de los Sres Posada y del general Martinez Campos.

Sin embargo, debemos hacer constar que los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, ó sea la tendencia mas conciliadora del partido constitucional, abraza la seguridad de que antes de que termine la presente legislatura se hará algun acto que dé á conocer la formación de dicho partido.

Los que opinan así esperan que contribuirán á la realización de este pensamiento, el discurso que en la sesión de esta tarde pronunciará el senador constitucional Sr. Pelayo Cuesta.

Los Sres. Cánovas y Martinez Campos estuvieron ayer largo rato en el salon de conferencias del Senado, despues que concluyó la sesión.

El primero hablaba con dos senadores, mientras al segundo le rodeaban otros muchos, la mayor parte ministeriales, que asentian á los argumentos del ex general en jefe del ejército de Cuba, relacionados con los motivos que tenia para haber realizado aquel acto contra el jefe del partido conservador-liberal.

Es casi seguro que el general Martinez Campos volverá á usar la palabra despues que hable el Sr. Elduayen, aún cuando este no espese con toda la prudencia y reserva que desearia el presidente del Consejo de ministros.

Cuando terminen los oradores que tienen pedida la palabra en el Senado, probablemente varios senadores de diversos procedencias presentaran aun

proposición pidiendo declare el Senado haber oído con satisfacción las declaraciones en defensa de sus actos que ha hecho el general Martínez Campos. En este debate intervendrán oradores de distintos lados de la Cámara.

La casa del general Martínez Campos estuvo anoche sumamente concurrida. Varios amigos íntimos, entre ellos algunos oficiales generales le acompañaron á comer, y allí se trató de la conducta que debía seguirse, y de la conveniencia de ir acentuando la oposición al jefe del partido conservador, cuya política consideran funesta en alto grado.

En la sesión de esta tarde del Congreso expondrá su interpelación el señor marqués de Retortillo, sobre el concurso del ferro-carril del Noroeste, consumiendo los dos turnos restantes, como ya hemos dicho antes de ahora, los señores Bosch y Labrús y Maissonave.

El presidente del Consejo fué anoche á Palacio, y asegúrase que permaneció allí mas tiempo del que ordinariamente emplea en dar cuenta al rey de lo que diariamente ocurre en las Cámaras.

La junta directiva del sindicato madrileño del comercio y de la industria ha entregado al director de Contribuciones los pliegos de observaciones redactadas por los gremios á fin de que se tengan presentes al reformar el reglamento para la imposición y cobranza de la contribución industrial y de comercio. El Sr. Hoppe manifestó á dichos señores que procuraría satisfacer sus deseos en cuanto de él dependiese.

Dispone la ley orgánica del Poder judicial en uno de sus artículos, que sean trasladados á otra población los magistrados y jueces que estén desempeñando sus destinos ocho años consecutivos en una misma población, excepto en Madrid.

¿Se cumple esta parte de la ley?

REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Las ligas.

Este adminículo, hoy exclusivo del sexo bello, sirvió en la antigua Roma y aun en la Edad Media y hasta en el siglo pasado á la fea mitad del género humano. Antes de que se usaran las medias, los romanos que adornaban sus desnudas piernas con tiras de cuero cruzadas las recojian con el *fasciæ erurales* que era una especie de liga.

Las ligas, es decir, las que desempeñaban el mismo oficio que las que hoy usan las mujeres, nació con las medias. En la Edad Media llevaban los hombres unas calzas unidas al jubón ó vestido con que cubrían el cuerpo formando una sola pieza. Pero este traje era muy incómodo, se dividió en dos partes y se buscó un medio de que la parte inferior, es decir, las calzas ó medias no se cayeran. Se adoptó una cinta de vara ó vara y media y tomó por primera vez en nuestro idioma el nombre de liga y en Francia donde se inventó el de *jarretiere*.

Las mujeres que en nuestros tiempos han usurpado el gaban, el chaleco y la levita á los hombres, hicieron otro tanto con las ligas; pero cuando este adorno necesario llegó á su mayor apogeo fué en Francia en el reinado de Luis XIV, pero no como detalle secreto del vestido sino como artículo de lujo. Así es que por entonces se bordaban con seda, oro y plata y se sujetaban con preciosas hebillas de brillantes ó perlas.

No entraré en mas pormenores, por ser un poco delicada la materia. Solo recordaré que en Inglaterra hay una orden muy importante llamada

de *La Jarretiere* (liga.) Cuéntase que sorprendido el Rey de Inglaterra Eduardo III en el momento en que abrochaba la liga de una gran dama se vió sorprendido por sus cortesanos y exclamó: «Maldito sea el que piense mal de esto.» En aquel instante creó la condecoración que lucen en la pan-torrilla nuestros lores con la citada divisa.

Un buen ejemplo.

La Sociedad protectora de animales y plantas de España, podía imitar el ejemplo de la que con el mismo fin funciona en Londres. Esta, con laudable propósito, ha mandado fabricar papel pintado del que sirve para cubrir las paredes y ha hecho que los dibujos representen escenas de las que con frecuencia repiten sus individuos al estender su protección á los animales. La Sociedad regala cuantos rollos de papel le piden para adornar con ellos las paredes de los establecimientos donde se albergan sus protegidos, como cuadras, cocheras, establos, etc. También los regala á las escuelas, variando á menudo los dibujos, á fin de que los niños al divertirse mirándolos, aprendan á conocer y distinguir los pajaritos que no deben matarse y á conocer la manera de cuidar á los animales útiles al hombre.

Ya que imitamos todo lo malo de otros países, hagamos otro tanto con lo bueno.

Contra la embriaguez.

¿Qué dirán los lectores que ha ideado la municipalidad de Ginebra para corregir en sus administrados la funesta pasión de la bebida? Difícil es que lo acierten: pero de todos modos para que no se mareen buscando el remedio voy á indicarlo.

En uno de los puntos mas céntricos de la ciudad ha colocado en la pared un gran cuadro en el que aparecen modelos de pasta representando los estómagos de los bebedores en los diversos grados de las enfermedades que produce el alcoholismo.

Se vé primero el estómago sano del que no bebe, luego el del que bebe algo, el del que mucho, el del que se embriaga por costumbre y termina la exposicion, con el terrible espectáculo de los cánceres que ocasiona el abuso del alcohol.

El remedio parece que debe ser eficaz, y sin embargo el periódico que dá la noticia anuncia que el vicio no se corrige.

A este propósito cuenta que un beodo contumáz despues de examinar el cuadro dijo con la mayor frescura á los circunstantes.

—Todo esto me ha revuelto el estómago; voy á beber un trago á ver si se me quita el mal gusto de boca.

Los discípulos de Baco son incorregibles.

La cidra.

No es solo el vino la bebida que constituye uno de los ramos mas importantes del consumo de los pueblos. La cidra, que se fabrica con el zumo de la manzana en muchos países, y en Guipúzcoa, Navarra y Asturias produce al año en Europa mas de 100 millones de francos.

La cidra bien fabricada es una bebida excelente, sana, tónica y muy digestiva. Un doctor ha publicado un artículo recientemente y de los datos que contiene tomo estas breves indicaciones. En su concepto es un estimulante del cerebro y le atribuye la virtud de curar el escorbuto, el asma, las enfermedades del pulmon, de atemperar el ardor de la sangre, de evitar la fiebre, la melancolía y las obstrucciones del hígado. Es tambien un remedio contra la bilis, la hidropesía y la piedra.

Por último tiene una gran ventaja sobre el vino: como es barata, no la falsifican jamás.

Proteccion al mérito.

El ministerio de Marina ha adquirido un termómetro fonó-eléctrico de los que como anuncié en una de mis revistas anteriores ha inventado D. Alejo Cazorla. Tambien ha dispuesto que se ensayen para ver si pueden aplicarse á las carboneras de los buques.

Pero el Sr. Cazorla no se duerme sobre sus laureles y ha confeccionado otro termómetro destinado á avisar á las embarcaciones la presencia de los bancos de hielo en el mar.

Si pudiera inventar un aparato que avisase á la Hacienda las ocultaciones de los contribuyentes, á los gobiernos los pensamientos íntimos de sus amigos y á los pollos las mas recónditas intenciones de sus amadas, hacia su fortuna.

Pero la electricidad no puede tanto.

Daniel Garcia.

Noticias Generales.

Madrid 11.

Hallándose enfermo el abogado señor Martínez Fresneda, defensor del regicida Otero, parece que se acordará la suspensión de la vista del recurso de casación interpuesta por aquel, la cual, como saben nuestros lectores, se hallaba señalada para el sábado próximo.

El coronel Sr. Saluz de Miura ha sido llamado á Madrid para recibir órdenes y salir para Cuba con el vapor-correo del 30. Dicho coronel tomará el mando de la media brigada que se ha formado con los dos batallones expedicionarios de infantería de Marina.

El capitán general de ejército Sr. Quesada, general en jefe del ejército del Norte, celebró ayer por la mañana una importante conferencia con el señor ministro de la Guerra. A esta entrevista se le daba mucha importancia por tratarse de asuntos relacionados con aquellas provincias, referentes á la construcción de obras militares que aquel general cree de necesidad absoluta que se lleven á cabo.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado, segun se dice, que dentro de algunos dias abandonará la cartera de Estado, porque las atenciones del Parlamento le dificultan atender debidamente á algunos asuntos diplomáticos que exigen particular estudio.

Ayer circularon rumores referentes á supuestos trastornos del orden público en la capital de la vecina república, influyendo en el descenso de los fondos á primera hora en la Bolsa.

Muy comentada fué ayer la ausencia del señor Presidente del Consejo en el Senado, cuando sabia que el Sr. Pelayo Cuesta habia de consumir en la sesión de ayer el segundo turno en pró en la interpelación del general Martínez Campos; ausencia tanto mas extraña, cuanto que no habia en el Congreso discusión pendiente de interés, ni al Sr. Cánovas releanian, que se supiera, tan importantes ocupaciones.

En el Consejo que hoy han de celebrar los ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, el ministro de la Gobernación pondrá á la firma los decretos nombrando gobernador de la provincia de Salamanca al diputado Sr. Fabra (D. Victorino); de la de Almería al señor Molina (don Bartolomé); de la de Ciudad-Real al señor Senarega, y de las Baleares al Sr. Ojeda.

Hasta mediados de la próxima semana no se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión general de presupuestos, que probablemente no empezará á discutirse hasta despues de las fiestas de Semana Santa.

Vemos en un periódico de Bilbao que hace tres dias se fué á pique una lancha en la llamada vuelta de Elorrieta, pereciendo dos de los cinco hombres que la tripulaban.

Varietades.

EPÍSTOLA JOCO-SÉRIA

á mi querido amigo

D. Antonio Gonzalez Garbin.

No en la espaciosa orilla del turbulento mar, ni en la montaña do el último fulgor de Apolo brilla, ni en la agreste cabaña pestilente y sencilla, ni en el campo sereno de aromas falto, si de moscas lleno, sino en mi casa, y en mi propia silla, «y en una mesa de pintado pino,» como el vetusto anciano Esproncedino, escribo estos renglones; y aunque empiece ensartando digresiones diré ¡oh greco-latino! que encuentro el vos ceremonioso y feo, y tengo la manía de no usar el usted en la poesía; por tanto, me descaro, y te tuteo.

Y aunque de Horacio viva en tí la antigua forma preceptiva, y sepas de memoria los autores, que gastaron su tinta ó su saliva en hacer reglamentos, para que nuestros inclitos mayores encajonaran bien sus pensamientos, te diré, y pondré en áutos, ¡oh intérprete de Ovidios y de Pláutos! porqué no me sujeto á encadenarme al rígido terceto. Quiero dar á esta epístola inocente forma muy liberal é independiente, y me importa un comino si se enoja la sombra de Rioja, y un ardite si á todo el clasicismo le sucede lo mismo, y críticos severos me arañan y pellizcan majaderos.

Quiero la libertad, libertad pura, que por algo idolatro yo esa diosa brillante, esplendorosa, que dentro de mi espíritu fulgura. Quiero vagar sin tino como vaga en la sierra el torbellino, rompiendo los obstáculos impíos que metro y rima opongan á mi plume; quiero marchar en suma lanzando audaz los pensamientos míos sin el freno que abruma, y el númen aminora; como van los torrentes á los rios, ó como la veloz locomotora que salva rauda el ecuador y el polo, y altas cumbres y cálidas arenas. En fin que yo maldigo las cadenas aun cuando las imponga el dios Apolo.

Esto dicho, penetro ya el laberinto oscuro de esta mi carta, y tu perdon impetro si en ella desatino, porque juro que tengo de escribir pésima gana, y un diabólico humor. ¡Si ¡Vive Cristo! Dirás ¿por qué? Pues es porque me he visto una-traidora cana peinándome al espejo esta mañana.

Y aquí me dolería de esta desgracia atroz, si no creyeras que de plagiar me ha entrado la manía; mas dígame de veras que estoy muy afectado y pesaroso, muy hosco y aburrido, muy triste y abatido, y apenado y doliente y quejumbroso. Sí, que he visto en mi sien la primer nieve del crudo invierno que la vida hiela; doblé la cumbre, y cuando el pié se mueve en la pendiente rápida bajando, por mas que el alma guarde en su amargura

un rápido destello de frescura, camina torpe el cuerpo tropezando; y hasta llegar al fondo del abismo solo se vé lo tétrico del mismo; mientras, cuando se sube, lleno de fé, con ardoroso anhelo, ¡qué diáfana es la blanca nube! ¡qué ancho parece el pabellon del cielo!

Vuelvo la vista atrás, y me desprecio por haber sido tan obtuso y necio. Esto no dice que ahora no lo sea, cuando sigo quejándome en la cima, sin realizar la idea de no tener el universo encima. ¡Vivir así muriendo aislado de ese mundanal estruendo! Cuando todo vacila y titubea, cuando suena el quejido de un mundo que se va, y otro que viene lanza ronco alarido, estremeciéndose asientos seculares, y se escucha el ruido que hacen rodando ídolos y altares; cuando el planeta marcha desalado por un espacio de una luz tan viva, y el brillante fulgor que oentellea la humanidad recrea,

y su mirada atónita cautiva; cuando todo es fragor y movimiento, lucha y contradicción en lo creado, ¡qué triste es verse aislado en páramo glacial! ¡Oh, qué tormento mirarse duramente encadenado a la roca, do siéntese tan solo el propio melancólico lamento débil sonando en la quietud del polo, sin expresión, sin eco, y el corazón ansioso devorado sentirse, por el buitres encarnizado que le carcome y que lo deja hueco!...

Muerte y quietud, tinieblas y abandono en mi apagada mente fijaron ¡ay! su inalterable trono. Apenas de ese vértigo demente que agita el mundo, siento aquí el ruido; yazgo tranquilo como yace el muerto por losa pesadísima cubierto, y en la quietud del lago de mi vida corrompese mi esencia, desprendida del humano concierto. Yo quiero luz, aunque en la luz me abrase; quiero volar, aunque en mi raudó vuelo me estrelle contra el cielo; quiero salir del mundo del olvido en que estoy sumergido, mi espíritu vestir de nuevas galas, y no ser como he sido pez en la arena, pájaro sin alas.

Mas ¡vive Dios! que tomo por lo serio lo de habitar en este cementerio, ó estrechísimo hipódromo, de el alma mas voladora y lista, sintiendo el acicate del deseo, desfallecer se vé por el mareo, sin poder escaparse de la pista. ¿Por qué me quejo, si en reposo vivo como un sólido magro y positivo? Como, bebo, bostezo, duermo y ronco, hago vida de tronco, ni discuro ni escribo; vida canonical, vida preciosa, una existencia en prosa sin ilusión, sin guerra, sin deseos; el alma entumecida no presta ya cabida á pueriles y absurdos devaneos, y me divierto, y todo, (por supuesto á mi modo) en este carnaval que llaman vida.

Cáfila imbécil de infecundos Momos suele cercarme; pero ¿qué me estraña si todos aquí somos la almáciga de zumbas de la España? ¡La seriedad aquí ¡divino cielo! esa planta no arraiga en este suelo, donde rodó tu lágrima primera; aquí la gravedad no fructifica; y es la lengua una víbora rastreadora, ó un esquilón constante que repica. Bailase mucho, bailase doquiera; y cuando sea del mundo en los confines este furor bailable conocido, se ensanchará el pedido, de uvas, esparto, y plomo á bailarines. La musa cancanera se agita con escándalo y cinismo, y la moral prospera, y á la virtud succédele lo mismo.

¿Queja puedo tener? ¿A qué te envidio? Tú en la ciudad moruna donde rodó mi cuna luchas con Plauto y Ciceron y Ovidio; yo aquí, siguiendo mi genial deseo, y yendo con la paga en armonía, explico astronomía clavado en la opinion de Ptolomeo. Tú en esa Alhambra cética y hermosa engolfas tus sentidos, y mi vista tambien aquí reposa en chumbres floridos.

Tú oyes silvar la audaz locomotora vertiginosa, inquieta, y yo no paso apenas ni una hora sin oír rechinar una carreta. Tú admirado recorres la preclara ciudad de las mil torres, y yo vivo admirando los portentos del pueblo de los mil ayuntamientos. Tú, en fin, bajo la bóveda enredada, muralla de la luz, en los jardines, admiras mil celestes querubines sustituyendo al sol con su mirada, y yo tambien los veo, embelleciendo el suelo del paseo, do amantes y maridos encuentran su dulcísimo recreo, y pasma mis sentidos tanto Cristo con tanto Cirineo.

Nada te envidio, poco movimiento, queiebras, incendios, hambre, bancarrota, mendicidad sin cuento, rápido encumbramiento de gente miserable ayer é ignota; dulce vagancia que convida al juego, y trueca á cada instante el plácido sosiego del terno hogar en campo de Agramante, donde suenan palabras como balas, y á sillas y á botellas nacen alas. La fé, allá muy remota, pero en cambio muchísima devota, viendo en expectativa una holganza sin límites arriba, quizá mirando abajo indiferentes chicos babosos con camisa rota, ó maridos pacientes que, soplando el fogon sudan la gota.

Hay además política expansiva, una administración muy lisongera, la paz más dulce en Régulos y Ediles, tanto, que al ver su marcha placentera, y sus actos tranquilos y severos, miles veces y miles me acuerdo de los patrios lavaderos.

Y mientras satisfecho y venturoso el pueblo goza situación tan bella, de bienestar sobrado y de reposo, y bendice su estrella bajo el amparo amante de los bravos Califas de Levante, con fruición peregrina, viendo arrojarse á Tirios y Troyanos, detrás de la cortina se frota Mefistófeles las manos.

¿Qué quieres más? La prueba aquí te doy de que en la tierra de la broma estoy, y de que mano á mano ya puedo departir bonitamente con cualquier urcitano en el tono mas propio y conveniente. ¿Quién sabe si la vida filosóficamente comprendida será en esta mansion de bulla y fiesta, donde lo serio apesta? ¿Quién sabe, si, quién sabe?... y como ya es forzoso que se acabe esta epístola insulsa é indigesta, la péñola abandono, y sin cambiar de tono, se repite tu amigo

Antonio Rubio Gomez y... no sigo. Febrero de 1880.

Gacetas.

Va de veras.—El ministro de Fomento, Sr. Lasala, ha ofrecido que en esta semana se anunciará la subasta del ferro-carril.

Cuánta será nuestra alegría el dia en que tengamos que retirar nuestra advertencia.

Otro Gobernador.—D. Antonio Senarega, nombrado para el gobierno de esta provincia, ha sido trasladado á el de Ciudad-Real, y para el de Almería lo ha sido D. Bartolomé Molina.

Noticias frescas.

Ha llegado Don José. ¿Y á mí qué me cuenta usté?

Gracias á mi pobre *idilio*. Ayer pagó Don Emilio.

A Beneficencia entiendo Que vá pagar Don Rosendo.

Hace ya años cuantos meses Que estamos llenos de *ingleses*.

Malas voces hoy circulan. Las elecciones se anulan.

Parece que vá á haber palos. La verdad, somos muy malos.

Pronto, no lo digo en valde, Será Don Francisco, Alcalde.

Manda de arriba la gente Se remita el expediente.

Se anuncia un nuevo portento. El sétimo Ayuntamiento.

Tal como la cosa vá, Pronto lloverá el *Maná*.

Entre Tirios y Troyanos Estamos muy-mal, hermanos.

Llegó el dia de la justicia, La cosa no trae malicia.

Todo se liquidará Y el que deba pagará.

Se ha marchado don José, Vaya con Dios su mercé.

Yo á estos renglones doy fin. Chiquillo, toca el *chim, chim*.

Llegada.—El juéves llegó á esta capital nuestro querido amigo el simpático jóven y distinguido médico D. José Domenech Saez, y ofrece al público sus servicios y casa, en la Plaza de Flores número 7.

El Sr. Domenech, apesar de su corta edad, es bien conocido en la república de las letras, así como de respetables corporaciones científicas, el incansable colaborador de *El Anfiteatro Anatómico Español*, de *El Pabellon Médico* y de *La Revista de Medicina y Cirugía Practicas*, periódicos de Madrid; de *El Minero de Almagre* y *El Eco de Almagre* publicaciones de Cuevas; habiendo tambien publicado en *La Revista de Almería* un buen trabajo filosófico.

En el último certámen de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, el Sr. Domenech ha sido laureado por la presentación de un notable trabajo, que en breves dias verá la luz pública con autorizacion de la citada Academia, de la

cual tiene la honra de ser miembro corresponsal.

No dudamos del éxito que obtendrá en la noble misión que á esta capital le trae. cual es la de ensanchar mas los ya estensos horizontes de su reputacion médica, así como de que sus ilustrados profesores de Almería, bien pronto se convencerán lo digno que es del aprecio y estimacion que todo el que le trata le posee.

Aviso al comercio.—Se necesitan agentes-corresponsales para una casa establecida en Madrid con sucursales en Barcelona y Marsella. Serán preferidos los que dén mejores referencias.

Dirigirse á D. Pedro C. Guin, Caballero de Gracia, núm. 5 y 7 principal, Madrid.

Mineria.—El número total de expedientes de minas, despachados en todo el año 1875 en las provincias fué de 4.343 correspondiendo á Almería el mayor número, que fué de 1.282 siguiendo Murcia con 485. Se devolvieron sin despachar por los Ingenieros por haberlos reclamado los Gobernadores, 386 expedientes y quedaron existentes en 31 de Diciembre de dicho año 3.754.

Cantares.

Desde niña estás queriendo; Vieja eres, no te has casado, No por mucho madrugar Amanece mas temprano.

¿Marquesa quieres tú ser Sin mirar tu condicion? Quién sabe, en el mundo estamos. De menos nos hizo Dios.

Tres años diciendo *no* Y en un minuto el *si* has dado: Mas vale llegar á tiempo Que no estar rondando un año.

Dices que ya no me quieres, ¡Qué vamos á remediar!... Bien sabe Dios que lo siento; Pero no puedo llorar.

Lo quieres por que es tu gusto Y nó porque es mayorazgo. No era nada lo del ojo Y lo llevaba en la mano.

Sea bien venido.—D. Gonzalo Calera, oficial que ha sido de la Seccion de Fomento en el Gobierno de provincia de Albacete, y colaborador bajo cierto pseudónimo del periódico-*El Albacetense*, ha sido trasladado á esta provincia.

Pérdida sensible.—Con sentimiento hemos leído en nuestros estimados colegas malagueños la triste noticia del fallecimiento de la señora doña Luisa Diaz Martin, madre de nuestro ilustrado compañero en la prensa de aquella capital, Director del *Correo de Andalucía*, señor D. Luis Martino. Como pérdidas de esta naturaleza no pueden menos de abrir honda herida en el corazón, comprendemos el profundo pesar que en estos momentos aflige al Sr. Martin, al que enviamos el mas sentido pésame.

Aparejo.—Ha salido de Inglaterra para el Arsenal de Cartagena la jarcia de alambre de hierro galvanizado con destino al aparejo de la fragata-cruceiro *Aragon*, cuyas obras se ha dispuesto se activen todo lo posible.

Nuevo vapor.—El dia 8 del corriente habra zarpado de Liverpool el magnífico vapor *China*, uno de los adquiridos por el marqués de Campo para la nueva línea á Filipinas, con direccion á los puertos, donde tocará, de Coruña, Vigo, Cádiz y Cartagena, en donde se abandonará con el nombre de *Magallanes*. De dicho puerto se dirigirá á Valencia y Barcelona.

Recepcion.—Dice *La Epoca* que la recepcion del Sr. Castelar en la Academia Española, tendrá lugar el último Domingo del mes corriente, y en el discurso que ya tiene concluido desarrollará la idea de que el movimiento del espíritu moderno en sus diversas manifestaciones, así en las sociales y políticas, como en las científicas y filosóficas, sobre todo en estas últimas, ofrece campo mas vasto y mas fértil á la poesía y á la literatura, que los trillados senderos de la tradicion clásica. En uno de sus párrafos defiende á Victor Hugo y á la escuela romántica.

No son las suyas.—Anúnciase que en breve llegará á Génova y á Pavía una parte de las cenizas de Cristóbal Colon, que la república de Santo Domingo regala á la primera de dichas ciudades por ser la patria del gran descubridor, y á la segunda porque en su famosa Universidad adquirió la base de los conocimientos que le hicieron concebir mas adelante sus atrevidos proyectos. Pavía se prepara á erigir un monumento en su Universidad que perpetúe el recuerdo de Colon.

Todo esto es muy noble y muy plausible, pero es seguro que las cenizas de Colon que tan generosamente envía Santo Domingo, no son auténticas, y tambien falta saber si Colon estudió en Pavía algo que pudiera servirle para sus descubrimientos, pues á la edad de 14 años navegaba.

Como en otros tiempos.—Varias señoras de la aristocracia de Madrid

se proponen resucitar la antigua calesa, habiéndose mandado construir algunas para asistir á las corridas de toros. Al propio tiempo han acordado tambien asistir á dicho espectáculo con la tradicional y airosa mantilla española.

Se alquila una casa de planta baja, de nueva construccion, en la calle de Hércules, proxima al Pilar de la Polka, y á las oficinas de la Administracion Económica.

Tiene agua de pié.—Pradal, portero de la referida oficina, dará razon.

Pérdida.—La persona que se halla encontrado un llavero con cuatro llaves, que se ha perdido el dia 10 del corriente, desde la casa de D. Nicolás Garcia, calle Real, hasta la calle de Sócrates, se servirá entregarlo en esta redaccion, y se le agradecerá.

Ama de cria.—Maria Amate, de 24 años de edad y primeriza desea encontrar casa donde criar.

Vive calle de la Calabaza, casa del parralillo.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS		EN EL DIA DE HOY.		Pts. Cts.	
<i>Fielato del Puerto.</i>					
Recaudacion por consumos.	1075'08	} 1156 27			
Idem por arbitrios.	81'19				
<i>Fielato del Sol.</i>					
Recaudacion por consumos.	8'34	} 8 34			
Idem por arbitrios.	" »				
<i>Barrio-Alto.</i>					
Recaudacion por consumos.	34'08	} 84 08			
Idem por arbitrios.	" »				
<i>Fielato de Granada.</i>					
Recaudacion por consumos.	69'52	} 98 38			
Idem por arbitrios.	28'36				
Total.	1.297 07				

Almería 11 de Marzo de 1880.—El Alcalde, P. A. Emilio Perez.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 12 y los despachados, en el mismo.

- ENTRADOS.
- De Roquetas, barcaza española Santa Rosa.
 - Además un laud.
- DESPACHADOS.
- Para Alicante, pailebot portugués Ave Maria.
 - Para Amberes, bergantin noruego Medea.
 - Para Roquetas, barcaza española Santa Rosa.
 - Además una balandra y dos laudes.

NUEVO CAFÉ.

En los salones altos del Teatro Principal se abrirá el domingo 14 del corriente, un nuevo café que se titulará del TEATRO, donde se establecen únicamente mesas para tresillo, dominó y juego de billar.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.

Funcion para hoy Domingo 14 de Marzo de 1880.

Despues de la Sinfonía, se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, letra de D. Francisco Camprodon y música del maestro D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada

EL RELAMPAGO. A las 7 y media.

ÚNICA FUNCION de prestidigitacion y fisica recreativa, para el Mártes 16 de Marzo, por el célebre profesor belga

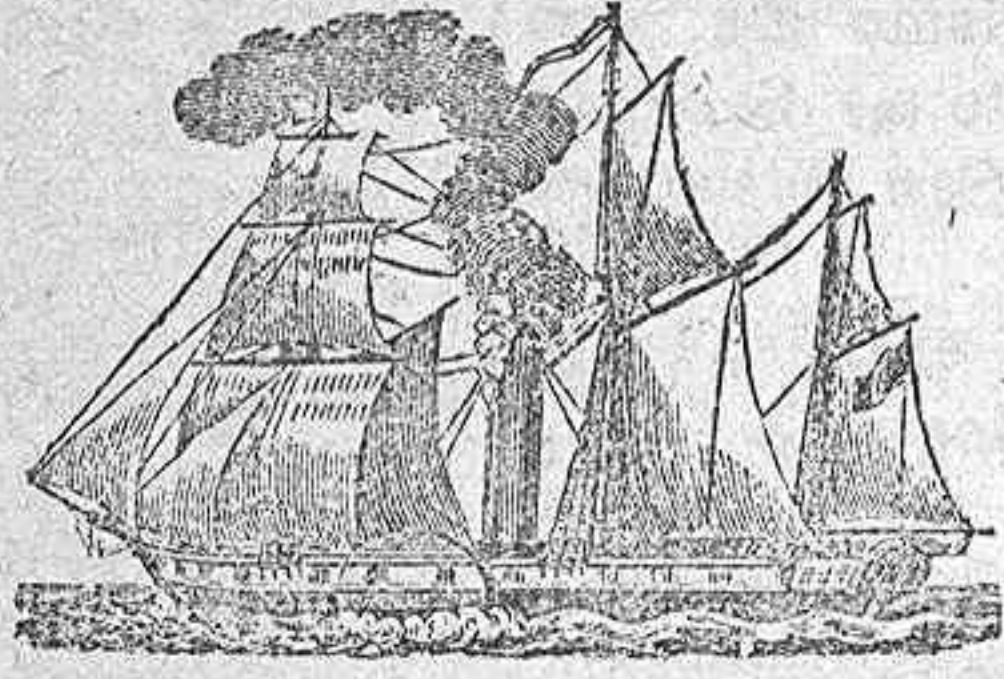
SR. PIETRO ADRIENY, EL JÓVEN FO,

y la simpática y original mágica y equilibrista

SRA. DOÑA MARIANA. A las 8 y media. Precios los de costumbre.

DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA, ORÁN Y CARTAGENA.



Itinerario que ha de observar desde primeros de Marzo de 1880 el Vapor Español

VICTORIA.

Capitan D. José de Mesa.
Salidas de Almería para Oran, todos los juéves á las 4 de la tarde.
Id. de Oran para Almería todos los mártes, á id. id.
Id. de id. para Cartagena, todos los viérnes, á id. id.
Id. de Cartagena para Oran, todos los sábados, á id. id.
Se despacha por los Sres. D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. según su coste.
Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.
En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodías, vales, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volúmen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4, ALAVA, 4.

COMPañIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, nú. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

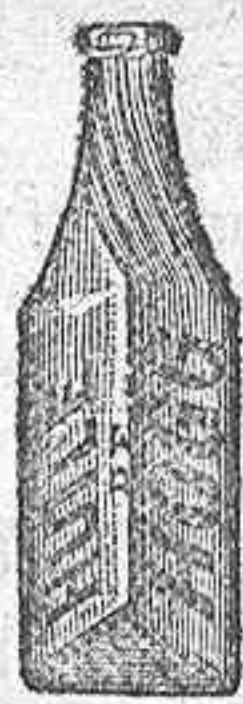
A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la Perla anti-gastralgica del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vuestro mal.
Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

MAGASIN DES DEMOISELLES,

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto albums de labores. Hojas de confecciones, corchete y redescilla, patrones, etc., etc.

Por la coleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1. de Enero).

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



LA PRIMITIVA.

Carruages de plaza, para el servicio de esta poblacion y pueblos inmediatos.

Cochera frente al Teatro principal, se reciben los avisos.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin da unos mocos va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sanor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurruin, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparacion.—El pensador A. PETIT. Descartando de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS Esucesores de D. Mariano H. Fernandez, Tiendas 5, se halla expuesto un magnífico surtido de las novedades mas selectas para señoras y caballeros. Para las primeras, además de la abundancia de dibujos en flecos, adornos y demas artículos que siempre han encontrado nuestros favorecedores tenemos hoy el gusto de presentar los modelos mas elegantes en Fichús negros de pasamanería, procedentes de las mejores fabricaciones de Paris; encajes y entredoses blancos de la Archiduquesa.

Gran especialidad en perfumeria inglesa y francesa, guantes de seda y cabritilla y pulseras de doble fino. Continuamos vendiendo baratos, los muebles de rejilla y camas de hierro inglesas, asi como cuantos artículos son propios de nuestro establecimiento según ya lo tenemos acreditado.

EN EL ESTABLECIMIENTO VILLA de Madrid, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido en Bordados, Perfumería, Corsés y legidos negros para señoras y caballeros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.